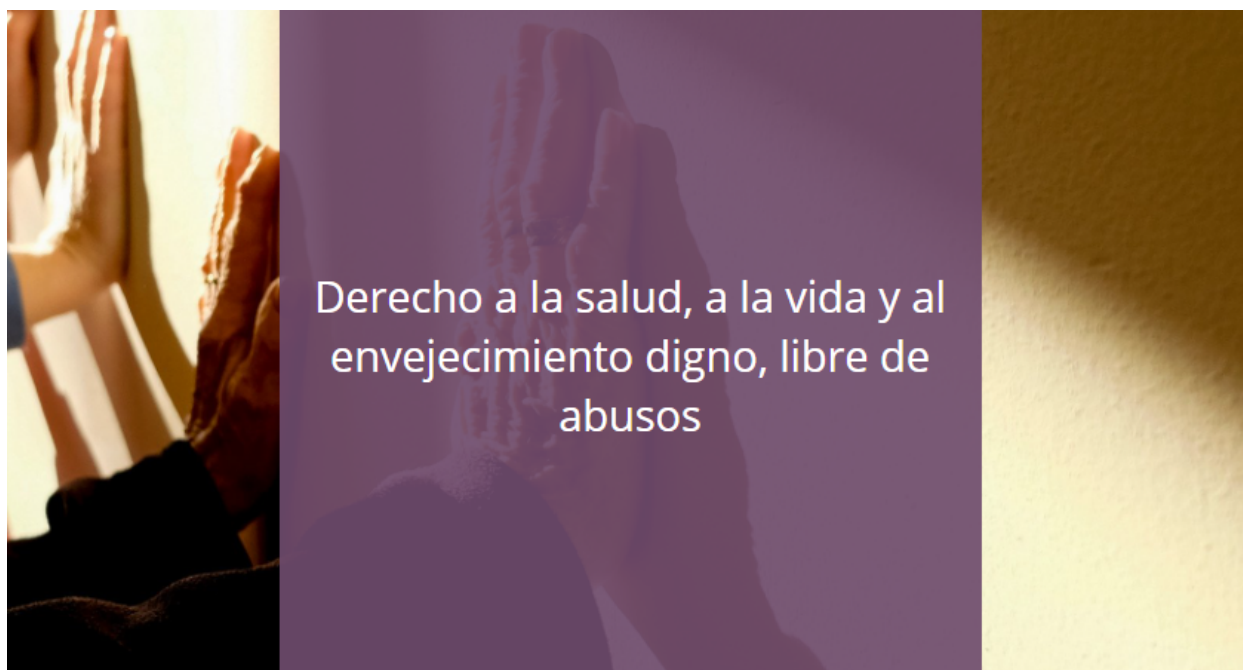
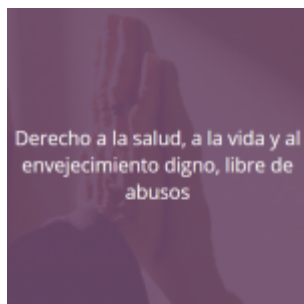


# Derecho a la salud, a la vida y al envejecimiento digno, libre de abusos

escrito por Mar Joanpere | febrero 16, 2021



El último año las personas mayores de edad se han enfrentado a los mayores riesgos, viendo cómo corría peligro su derecho a la salud y a la vida con motivo de la pandemia. Varias han sido las campañas nacionales e internacionales que han abogado por el derecho a la salud de las personas mayores ante la posibilidad de que quedaran excluidas del sistema sanitario.

El debate y las campañas han puesto de relieve los riesgos

que corrían especialmente aquellos ancianos y ancianas que habitan en residencias y que este último año se han visto más expuestos y expuestas a la vulnerabilidad, por los riesgos de contagios y de privación del derecho a la salud.

Además de toda la vulnerabilidad propia de la pandemia, las personas de la tercera edad se han visto y se ven en riesgo de sufrir acoso sexual. El pasado domingo 14 de febrero, dos mujeres que salieron de la residencia para acudir a las urnas, [no quisieron regresar alegando sufrir abusos sexuales por parte de un trabajador de la residencia](#). El Departament de Treball, Afers Socials i Famílies de la Generalitat de Catalunya ha abierto un expediente por la vía de la Inspección de Servicios Sociales a la empresa gestora de la residencia y se personará como acusación popular en el caso, cuando el juzgado abra diligencias.

La vulnerabilidad de las personas de la tercera edad es muy elevada, por esto es necesario establecer protocolos de actuación e intervención para protegerlas en todo momento y mantenerlas a salvo de cualquier tipo de actitud que pueda agravar su vulnerabilidad. En este caso, las redes de apoyo son clave en todas las edades para prevenir cualquier tipo de acoso.